

SOLICITUD DE SWAP

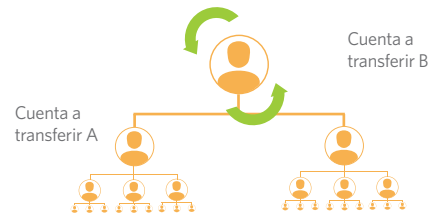
Según lo dispuesto en la Sección 21.B del Manual de Políticas dōTERRA, salvo que se indique lo contrario en el Manual de Políticas, un Distribuidor Independiente puede disponer, vender, transferir o ceder sus activos de distribución de cualquier manera que esté permitida en el Contrato y la ley aplicable (incluyendo venta, regalo o legado) con el consentimiento previo por escrito de la Compañía. Esta política con respecto a las transferencias de cuenta se aplica a las solicitudes que implican el intercambio de cuentas. Un swap es dos Transferencias de cuentas que involucran a un Patrocinador y un Distribuidor Independiente en su Línea Descendente inmediata (primera línea) en la que intercambian posiciones en la organización y, al hacerlo, liberan todos los derechos, privilegios y responsabilidades asociados con cada puesto. Las solicitudes de intercambio están supeditadas a la aprobación del Comité de excepciones de la Compañía y deben presentarse con todos los formularios adjuntos firmados y completados.

Cuenta a transferir A
(upline actual)

_____	_____
Cuenta	Titular de la cuenta
_____	_____
	Co-Applicante (si aplica)

Cuenta a transferir B
(downline actual)

_____	_____
Cuenta	Titular de la cuenta
_____	_____
	Co-Applicante (si aplica)



Nota: La Cuenta B debe estar patrocinada directamente por la Cuenta A. No se permiten intercambios y canjes cruzados en múltiples niveles.

Descripción detallada del motivo de la solicitud:

Términos y condiciones

Entiendo y acepto que si la Compañía aprueba mi cambio solicitado, renunciaré voluntariamente a mi lugar actual y por este medio liberaré todos los derechos y privilegios asociados con mi línea descendente actual, incluidos, entre otros, los derechos del patrocinador y la inscripción asociados con mi línea descendente actual. Acepto que si la Compañía aprueba mi solicitud, se me colocará en el puesto de miembro con el que estoy intercambiando, y asumiré los derechos y responsabilidades del patrocinador y la inscripción que actualmente tiene esa persona. También certifico que no he tenido un interés beneficioso en la posición que voy a intercambiar de una manera que violaría las políticas de dōTERRA, incluido el control u operación de esa cuenta. Acepto cumplir con los términos del Manual de políticas y entiendo que puede haber un período de espera antes de que dōTERRA tome una determinación con respecto a esta solicitud.

Firma Titular Cuenta a Transferir A Fecha _____
Co-aplicante Fecha

Firma Titular Cuenta a Transferir B Fecha _____
Co-aplicante Fecha

Iniciales de los inscritos tres niveles arriba: _____

Iniciales de los inscritos siete niveles arriba: _____

Solicitud de excepción A

(Espere 30 días a partir de la presentación de esta solicitud para la decisión del Comité de Excepciones)

La Sección 9 (b) y (c) del Manual de Políticas de dōTERRA aborda los cambios de ubicación de los inscritos. Los cambios de colocación deben ser aprobados por escrito por el Comité de Excepciones de la Compañía. Antes de autorizar un cambio, la Compañía considerará factores como la actividad del miembro que se moverá; si el miembro a ser movido obtiene el consentimiento por escrito de los Patrocinadores de Inscripción que están 3 niveles arriba y los Patrocinadores de Colocación que están 7 niveles arriba; si el avance de rango ocurre debido al movimiento; si habrá un cambio en los pagos de bonos históricos; si un miembro ha incumplido su Contrato; el efecto del cambio propuesto en una Organización; y cualquier otro factor relevante.

He revisado esta Solicitud de SWAP, entiendo los cambios propuestos y doy mi consentimiento para que la Compañía apruebe los cambio(s) propuesto(s):

Línea Ascendente de Inscripción
(de la Cuenta a transferir A)

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Línea Ascendente de Colocación
(de la Cuenta a transferir B)

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Firma

Fecha

Representante dōTERRA que aprueba

Título

Fecha